Asunción, 21 de Septiembre de 2010

Señores
M y T S.A.
Telefax: 447-452
México N° 821 c Fulgencio R. Moreno
Presente

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 06/2010 – CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA LOCALIDAD DE ISLA ALTA – DISTRITO DE QUIINDY – PROYECTO JICA**

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/10 "Construcción de Obras Complementarias para la Localidad de Isla Alta – Distrito de Quiindy"**, a fin de comunicarles que por Resolución V.M.S.P. N° 188/10 de fecha 17 de setiembre de 2010, el Vice Ministro de Salud resolvió adjudicar a la firma **M y T S.A.** la Contratación mencionada por un monto de **Gs. 220.235.017. (Guaraníes Doscientos veinte millones doscientos treinta y cinco mil diecisiete), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de 150 días hasta la firma del Acta de Recepción Definitiva del Contrato.-

CESAR G. PALACIOS F.
CI 540693
M y T S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental * CONTRATOS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Antonio Rojas
Jefe - Adm. de Contratos

Por este medio se comunica además lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley N° 3.964/2010 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010", que dice: "*Los Adjudicatarios de los Contratos resultantes de los procesos mencionados (Contrataciones Públicas), deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo*". **Por lo que se les exhorta al cumplimiento de esta disposición para evitar inconvenientes con los procesos de pagos**.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Sección Contratos y Garantías del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones - SENASA (sito en Mcal. Estigarribia 796 Esq. Tacuary - 5to. piso).-

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATOS

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí conforme
Firma y Sello :
Fecha y Hora : 21.09.2010
CIBAR G. PALACIOS F.
CI 540693

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
SENASA
DPTO. DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (UOC)

Asunción, 21 de septiembre de 2010

NOTA Nº 62 /2010

Señores
2G S.R.L.
Paraguari N° 1164 c/ 1ª.
Teléfono: 496.686
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/10 "Construcción de Obras Complementarias para la Localidad de Isla Alta – Distrito de Quiindy"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución V.M.S.P. N° 189/10 de fecha 17 de septiembre de 2010, su empresa no ha resultado adjudicada.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la Resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Sección Contratos y Garantías del SENASA (sito en las calles Tacuary esq./ Mcal. Estigarribia – 5to. piso).-

El SENASA agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
CONTRATOS

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe de la Sección
Contratos y Garantías

Recibí conforme
Firma y Sello : José Luis Maqueda
Fecha y Hora : CI 1029144
21/09/2010

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
S E N A S A
DPTO. DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (UOC)

Asunción, 21 de septiembre de 2010

NOTA Nº 61 /2010

Señores
ING. PEREZ HERAS
Boquerón Nº 319 c/ José Berges – 1er. Piso, Ofic. A
Teléfono: 214.215
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/10 "Construcción de Obras Complementarias para la Localidad de Isla Alta – Distrito de Quiindy"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución V.M.S.P. Nº 189/10 de fecha 17 de septiembre de 2010, su empresa no ha resultado adjudicada.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la Resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Sección Contratos y Garantías del SENASA (sito en las calles Tacuary esq./ Mcal. Estigarribia – 5to. piso).-

El SENASA agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental * CONTRATOS *

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe de la Sección
Contratos y Garantías

Recibí conforme
Firma y Sello : Daniel Coronel
Fecha y Hora : 21/09/10 – 10:30 hs.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
SENASA
DPTO. DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (UOC)

Asunción, 21 de septiembre de 2010

NOTA Nº 60 /2010

Señores
ING. RICARDO DIAZ
J. F. Kennedy Nº 1083 y José A. Flores
Teléfono: 207.699
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/10 "Construcción de Obras Complementarias para la Localidad de Isla Alta – Distrito de Quiindy"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución V.M.S.P. Nº 189/10 de fecha 17 de septiembre de 2010, su empresa no ha resultado adjudicada.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la Resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Sección Contratos y Garantías del SENASA (sito en las calles Tacuary esq./ Mcal. Estigarribia – 5to. piso).-

El SENASA agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental REPÚBLICA DEL PARAGUAY CONTRATOS

LIC. ANTONIO ROJAS
Jefe de la Sección
Contratos y Garantías

Recibí conforme
Firma y Sello : Enrique Frosgueri
Fecha y Hora : 21/09/2010

COPACO S.A.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMPAÑIA.-

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TELEGRAMA NRO.: 06604

ECHA: 22/09/2010 06

MIRTHA C. de CABALLERO
JEFE
DIV. TELEFONOGRAMAS

TC
SEÑOR
ALBERTO SERAFINI
AQUIDABAN CASI JUANA DE LARA
TELEFONO: 0521.20378
CNEL. OVIEDO

ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NRO. 06/2010 CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA LOCALIDAD DE ISLA ALTA - QUIINDY PROGRAMA DE INVERSION - JICA.

LE COMUNICAMOS QUE SU EMPRESA NO HA SALIDO ADJUDICADO EN LA MISMA. AGRADECEMOS SU PARTICIPACION Y APROVECHAMOS LA OCASION PARA SALUDARLE MUY ATENTAMENTE. COLACIONESE.

LIC. ANTONIO ROJAS
JEFE DE CONTRATOS SENASA

REMITENTE : SENASA
DIRECCION : MCAL. ESTIGARRIBIA 796
TELEFONO : 448408

HORA: 11:00 PALABRAS: 80 / 71
OPERADOR: 007/08

13 OCT. 2010 12:46 P1

MESA DE ENTRADA Folio Nº 8 DTG

DE :COPACO SA CNEL OVIEDO N°DE TEL :0521203818

TELEGRAMA N°066 04/3 N° DE ORIGEN ASN

NOMBRE Y APELLIDO ALBERTO SERAFINI

FIRMA C.I.N° 1383070

FECHA 25-09-10 HORA 10:00

MENSAJERO

NOTA: Se ruega al Destinatario aclare su firma y anote la hora y fecha precisa de entrega del telegrama

FORM 641

MIRTHA C. de CABALLERO
JEFE
DIV. TELEFONOGRAMAS